

Esmeraldas, 15 de abril del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS  
S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y a lo que establecen los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe del a Gerencia a mi cargo, para resaltar los acontecimientos dados durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 lo siguiente:

- ✓ Se ha dado cumplimiento a las políticas impartidas por la Junta General de Accionistas, las disposiciones emanadas por el órgano de control, así como las leyes que regulan las actividades comerciales.
- ✓ En el año 2016, se cumplieron las expectativas de los accionistas para dicho periodo, es así, que en este año los ingresos sumaron el monto de \$2'141.812,91; se destinaron a gastos propios de esta actividad la cantidad de \$ 2'108.702,50; dando una utilidad de \$33.110,41 antes de impuestos y participación trabajadores.
- ✓ Esto nos da la puta que la actividad comercial que desarrollamos, se esta cumpliendo acorde a nuestras políticas comerciales y que nuestra clientela esta satisfecha de nuestros servicios.

Esperamos que el año 2017, se cumplan con las metas y se fortalezca la aplicación de los NIIF.

Atentamente,

Luz Arboleda Román Sotano  
GERENTE

